

## AGUA, SOL, AIRE

¿El hombre es carnívoro?

(CONTINUACIÓN)

¿El hombre es carnívoro? No. En ninguna forma, pues no andamos en cuatro patas como los animales carnívoros, ni tenemos garras como ellos, nuestro cuerpo no está cubierto totalmente de pelo y en fin, nuestro sistema dentario, difiere mucho del de los animales que se alimentan de carne; pues nuestros dientes superiores, e inferiores, no se asemejan a los del gato, ni a los del perro, tigre, león, o al de la pantera, para ir en busca de la presa o de un cadáver, y por medio de esos cuerpos, satisfacer el apetito; ellos no falsifican ni disfrazan su alimento (la carne), pues la ingieren en su estado natural siendo transformado tal cual la Naturaleza les indica por el proceso químico de su organismo interno.

¿Por qué el ser humano manipulea y disfraza esos alimentos? Para contrastar el mal efecto que produce a su vista y al olfato esos despojos como engañando su verdadero instinto con gravísimo perjuicio de su salud.

La prueba más palpable de lo que indicamos, es que se basa sobre el pedestal de la verdad y de la evidencia de los hechos, y no en fantasías o suposiciones erróneas, y que la Naturaleza dotó a nuestro instinto de la nutrición a dos centinelas que en sus puestos avanzados de su organismo tienen la misión de admitir el alimento que por su Naturaleza y frescura esté en contradicción con la vista y el olfato.

Como una prueba más palpable basada en la sana razón de lo que dejamos dicho, no tenemos más que ir a un mercado donde a la vista de los puestos de frutas nos dirigimos a ellas, escogemos, y con toda la seguridad podemos llevarlas a la boca, gozando sus delicias, produciéndonos placer.

¿Sucederá lo mismo con los puestos de carne? No, con toda seguridad.

Nuestra vista y nuestro olfato repudiarán la presencia de esos despojos, y muchas veces tendre-

mos que taparnos las narices, pues esos cadáveres denunciarán un estado avanzado de descomposición. y si consiguiéramos engañar la vista y el olfato, es seguramente debido al mezquino ARTE culinario de nuestra cocina moderna que se encarga de falsificar las primitivas formas y estado de esos cadáveres.

Es la organización externa o interna de nuestro ser, que da la salud y el mejor médico los que jamás se engañarán somos nosotros mismos; los que deseen perder todas las disposiciones a las enfermedades, podrán conseguirlo con la mayor facilidad, cambiando el régimen de VIDA, en una palabra, haciéndose amigo de la gran Naturaleza.

La anemia parcial o total del cuerpo es el principio de todas las enfermedades, y éstas son producidas por la pésima alimentación y las digestiones laboriosas causadas por la acumulación de sustancias extrañas, o sea fermentaciones de los alimentos incompatibles acumulados en nuestro sistema digestivo.

Esas acumulaciones son la causa de la alteración en las funciones de los órganos internos y se puede recuperar la salud, mediante la expulsión de esos venenos que fueron ingeridos gracias a vuestro engañoso sistema de alimentación errónea y la poca actividad y circulación normal de la sangre.

En cuanto esas sustancias extrañas que obstruyen y detienen la desasimilación, entorpeciendo la normal circulación de la sangre, desaparezca, el cuerpo comenzará a entrar en una nueva y franca fase de regeneración pura, comenzando a la vez el deseo de vivir, la alegría de la vida sana, sin dolores que entorpezca las funciones normales del organismo complejísimo de nuestra existencia.

DR. NIGRO BASCIANO

José M.<sup>a</sup> Sánchez  
**TEJIDOS**

Joaquín Costa, 19.

Los coches y camionetas

## CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios.

CHARLAS FEMENINAS

## “EL TIGRE,”

Clemenceau ha vuelto a París. Silenciosamente, sin anuncios previos ni nada parecido, llegó un día como todos los años y marchó rápidamente a su casa. Clemenceau continúa lo mismo que hace diez, que hace catorce años. El mismo gesto de siempre, la misma presencia, igual energía y parecidas ganas de trabajar. Tiene muchos años, tantos que otro hombre cualquiera a su edad, no podría moverse ni pensar. Pero Clemenceau es algo aparte, Clemenceau es el «Tigre», el hombre cuya energía salvó a Francia en la guerra.

Nada puede hacer olvidar la figura de Clemenceau a los franceses. A su lado todos los otros grandes políticos—Poincaré, Millerand, Briand, Blum, Herriot, etc.—se presentan disminuidos, muy por bajo de su valor. Poincaré ha salvado el franco, Briand ha estrechado las relaciones de la nación con los demás países, otros políticos han conseguido éxitos parecidos, pero ninguno ha llegado en su obra a lo magnífico y grandioso de la de Clemenceau. Sin el «Tigre», sin la energía poderosa de ese hombre vivo, Francia habría perdido la guerra. Ganarla se le debió exclusivamente a este hombre; prohibió terminantemente que la palabra armisticio fuese pronunciada por labios franceses.

Cuando todos retrocedían, cuando todos va il-ban, cuando Francia entera angustiada se daba por derrotada, Clemenceau, como una roca, valiente y energético como un tigre fué el hombre que contuvo el pánico general, dió ánimos con su ejemplo a los espíritus apocados. Todos los pueblos cuando sufren una gran emoción necesitan un hombre; si lo tienen, triunfan, sino fracasan. Francia en la Gran Guerra tuvo ese hombre, Clemenceau, y el triunfo fué suyo cuando todo parecía perdido, cuando las esperanzas de salvación eran insignificantes.

Clemenceau es un hombre modesto. No le gusta ni la adulación ni el elogio. Mientras gobernó lo hizo con firmeza sin dejarse engañar por las alabanzas. Y cuando creyó que había cumplido su misión cuando Francia triunfante necesitaba otros hombres diferentes a él, otros hombres menos enérgicos, más dúbiles y flexibles, Clemenceau se marchó sin dar importancia a lo hecho. Convencido de que no había realizado más de lo debido.

Se habló poco en los periódicos y en toda de Clemenceau. Pero nadie le olvida; Francia en cuanto aparece su nombre en cualquier parte, todos recordamos los años angustiosos del 17 del 18; cuando los soldados de las líneas de atrás se negaban a marchar a la de fuego.

Ahora al volver a París, luego de su verano, los periódicos le han nombrado. No le han dedicado artículos ni elogios. ¿Para qué? Todo el mundo sabe en Francia quien es y lo que ha hecho. Enemigo de la popularidad y de perder el tiempo se esfumó. No se lo ve en los sitios públicos. Pero todo el mundo sabe que, encerrado entre libros, lee, estudia, medita y trabaja con la misma fe y entusiasmo que hace años cuando salvase a Francia.

E. DE GUZMÁN.

Los viajes por ferrocarril

## EL SEGURO OBLIGATORIO

(CONCLUSIÓN)

El impuesto prima del seguro sobre transporte ferroviario del ganado trashumante, consignado al propio ganadero y al exclusivo objeto de cambio de cabaña o de pastos, en los transportes estacionales habituales o en los exigidos por las epizootias, será el 2 por 100 del total importe de las facturaciones.

La forma y plazos de liquidación del impuesto por las Empresas ferroviarias se ajustarán a lo previsto para el seguro obligatorio de viajeros.

Todos los fondos que provengan del seguro de ganados se llevarán a una Caja especial, de la que se pagarán los siniestros después de deducir un 5 por 100 para gratificar a las Empresas ferroviarias, otro 5 por 100 para gastos de administración y facultativos de la Comisaría del Seguro Obligatorio y un 10 por 100 para fondo de previsión.

En los casos de muerte de reses transportadas por ferrocarril se pondrán éstas a disposición de la autoridad municipal del pueblo más próximo, por si la carne es aprovechable a fines de beneficencia, según dictamen de los técnicos.

Se amplían en el Ministerio de Trabajo la acción y atribuciones de la Inspección de Seguros, constituyendo una sección que actuará como Comisaría del Seguro Obligatorio y gozará de autonomía y personalidad jurídica plena.

La Comisaría del Seguro Obligatorio reasegurará en compañías españolas legalmente inscritas en España la parte de los riesgos que estime convenientes.

La Comisaría constará de un Consejo de dirección y administración y del personal auxiliar indispensable.

Será presidente efectivo el director general de Comercio, Industria y Seguros.

Los servicios auxiliares de la Comisaría del Seguro Obligatorio serán prestados por el personal de la Junta Consultiva de Seguros y de la Inspección de Seguros en horas distintas de las de oficina.

Las oficinas centrales de la Comisaría se establecerán en Madrid.

La Comisaría formará su presupuesto anual, que someterá a la

aprobación del ministro de Trabajo.

Una vez constituida la Comisaría y su Consejo, redactará éstos sus estatutos y reglamentos y establecerá las normas detalladas de las operaciones, que serán sometidas en todo caso a la aprobación previa del ministerio de Trabajo.

La Comisaría del Seguro Obligatorio constituirá al final de cada ejercicio una reserva de riesgos en curso, que ascenderá al 10 por 100 del total del impuesto-prima que hubiese cobrado durante los doce meses anteriores, y una reserva del total de los siniestros conocidos o avisados pendientes de arreglo, liquidación o pago, tomando por base las cantidades reclamadas por los siniestrados y el 20 por 100 de estas cantidades en previsión de aumento de gastos médicos y administrativos.

Queda obligado la Comisaría a establecer una reserva de cobertura de supersiniestro y para fluctuación de los valores de las reservas, que será igual al 5 por 100 de las primas que haya recaudado en el ejercicio en que la reserva se constituya. Cuando esta reserva llegue a ser igual a la mitad del total del producto del impuesto prima en el ejercicio precedente cesará de constituirse. Conservará en su poder la reserva de riesgo en curso, la de siniestros pendientes y la especial para supersiniestros y fluctuación de valores, procurando tenerlas invertidas en valores públicos del Estado español y reservando en Caja solamente las cantidades estrictamente necesarias para el pago de las atenciones corrientes.

Queda autorizado el Consejo de dirección para pignorar en el Banco de España los valores que integren su cartera de reservas.

El decreto detalla la aplicación que debe darse a las utilidades del impuesto-prima.

La Comisaría y todas sus sucursales, delegaciones y agencias quedan exentas de todos los impuestos del Estado, provincia o Municipio.

Se reconoce a la Comisaría del Seguro el carácter de institución de Beneficencia pública para el efecto de litigar.

En ningún caso podrán los tri-

Bicicletas a 130 pesetas

MARCA X

Perfectamente equipadas, con cartera, bocina, frenos y guardabarros.

Las proporciona D. Francisco Martínez, de Libros

Se dan facilidades de pago

TRIUNFADORAS EN LA CARRERA LIBROS-TERUEL

En TERUEL, la Farmacia López Pomar, Joaquín Costa, 3, vende

**LAS VEINTE CUDAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

E. DE GUZMÁN.



# AUTOMOVILES Teruel-Zaragoza SERVICIO DIARIO

**Precio: 12,50 pesetas**

Salida de Teruel, a las cinco de la mañana.  
Llegada a Zaragoza, a las diez y treinta.  
Salida de Zaragoza, a las dos de la tarde.  
Llegada a Teruel, a las siete y treinta.

**Punto de partida de Zaragoza: Calle Roda, 14**

NOTA.—El servicio ya establecido de Teruel a Calatayud continúa verificándose con el mismo horario.

bunales de justicia ni la administración decretar embargos ni retenciones sobre los bienes de la Comisaría ni sobre sus ingresos de cualquier procedencia.

El Seguro Obligatorio de los viajeros no impide a éstos efectuar cualquier clase de seguros de accidentes en las Compañías autorizadas para operar en España; pero la tenencia de pólizas de seguros voluntarios no exime a los viajeros del seguro obligatorio.

La existencia del seguro ferroviario no impide a los viajeros el ejercicio por su parte de las acciones civiles o criminales que en justicia pudieran interponer contra las empresas ferroviarias. La Comisaría no podrá reclamar de las empresas ferroviarias la indemnización civil de daños y perjuicios derivados de responsabilidad de las mismas o de culpas ajenas a los accidentes que dieron lugar a indemnización.

Todas las cuestiones de cualquier género que se susciten entre la Comisaría del Seguro obligatorio y las entidades ferroviarias serán resueltas por la presidencia del Gobierno.

La Comisaría del Seguro Obligatorio implantará los servicios para comenzar a funcionar desde el 1 de noviembre próximo, y cuando la experiencia lo permita redactará un reglamento definitivo para la aplicación de este régimen.

Las dudas, cuestiones o incidentes que promuevan la aplicación de este decreto que surjan en el funcionamiento de la Comisaría serán resueltas por el ministro de Trabajo.

La liquidación de los siniestros que ocurran en el año actual no será pagada por la Comisaría del Seguro Obligatorio hasta el próximo mes de febrero.

El establecimiento del seguro de ganado vivo se hará en la forma indicada, a vía de ensayo, hasta tanto que se posea el material estadístico necesario para regularlo sobre bases más ciertas. Su implantación se hará a partir del 1 de enero de 1929.

Hasta tanto que la aplicación de los principios de este decreto se haga extensiva a las líneas de automóviles, el límite de una peseta fijado para las exenciones del pago del impuesto-prima se eleva a dos pesetas.»

## Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Ha sido autorizado para la recepción de un envío de explosivos el vecino de Teruel don Esteban Juderías.

A la «Sociedad Industria Castelserana» de Castelserás, se le autoriza para que celebre junta general el 4 de noviembre próximo.

La *Gaceta* publica disposición concediendo carácter de persona jurídica a las Juntas provinciales de Sanidad, encargadas por medio de sus comisiones permanentes de la profilaxis pública, pero cuando pretendan efectuar algún empréstito para cumplimiento de estos fines deberán someterlo a la aprobación del ministerio de la Gobernación.

Habiendo sufrido extravío la licencia de uso de armas de caza, expedida por este Gobierno al vecino de Fuentes Claras, Andrés París Sellés y expedida certificación a instancia del interesado, queda aquélla sin valor alguno y caso de ser hallada remitase a este Gobierno.

Se declara oficialmente la existencia de viruela ovina en el término de Cedrillas.

El señor director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Tres horas de una vida», propiedad de la Casa Verdaguier; «Con la cámara al hombro», propiedad de la Casa Hispano Fox Film; «Sin pies ni cabeza», y «Recluta bomberos», propiedad de la Casa Paramount Film y denegada «Los Averiaados», de la Casa R. Craelle de Madrid.

## LA FUNERARIA

Féretros o ataúdes.  
Faroles :-: Crucifijos  
Búcaros en formas bonitas  
Pensamientos :-: Palmas  
Coronas artificiales

Se reciben encargos para coronas y flores naturales

FEDERICO ANDRÉS LOPEZ

SAN ANDRÉS, 19  
Teléfono 78  
TERUEL

## Ecós taurinos

Como son muchos los comentarios que se hacen sobre la retirada y vuelta al toreo de don Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma», *Diario de Alicante* escribe lo siguiente para asegurar que Ordóñez se resistía muy reciamente a volver a los ruedos:

«El «Club Taurino» instalado en la calle Mayor y que Llácer preside, ha conseguido lo que nadie consiguió.

Cayetano Ordóñez el «Niño de la Palma» va a pisar de nuevo la arena.

El Club citado organiza un festival para el domingo próximo: el cartel lo dió ya a conocer el *Diario*. Son baja en él Chaves y el «Niño de la Alhambra», que han escrito hoy dando excusas por no poder venir como habían ofrecido.

Llácer no se ha amilanado; necesita un «cartelazo». Para ello debía contar con algo extraordinariamente sensacional: el «Niño de la Palma».

Recurrió a un amigo íntimo del famoso diestro que inmediatamente le escribió en términos tales que Cayetano se ha apresurado a contestar por teléfono:

«Vuelvo a los toros para torear en Alicante, ciudad de mis preferencias, en el festival del «Club Taurino». Para ello es preciso que se pida permiso a la autoridad militar, de quien dependo por estar sujeto a filas».

Eso es cuanto leemos en el citado *Diario* y nosotros, que al anunciar la retirada del torero de Ronda profetizamos su vuelta a la arena, celebraremos que esa reintegración sea completa.

Es muy grande ese «Niño».

También dicen que Gitanillo de Ricla va a matar un becerró en Ejea. ¿A que toreamos todos?

En una de las Ventas de la Sierra, en Córdoba, se está construyendo una Escuela Taurina que en breve quedará inaugurada.

¡Que falta hacen unas cuantas!

Pagés se duele de que no se haya aceptado su ofrecimiento de actuar los niños Bienvenida en la corrida celebrada ayer en Madrid, y la comisión organizadora contesta que a ella no se le hizo tal ofrecimiento.

Después de muerto el burro...

Mañana, con Joselito Rueda, Chaves chico, Fort de Torrente y Ciscar, de Paiporta, que matarán sendos novillos, quedará inaugurada en Valencia la serie de novilladas y becerradas económicas.

A falta de pan...

En Cervera del Río Alhama se celebrará mañana un festival taurino con el fin de recaudar fondos para la terminación de un grupo escolar a establecer en dicha localidad.

Villalta, que se ha ofrecido para pagar todos los gastos, matará dos novillos de Casas. Un distinguido aficionado de Cervera despachará un becerró. Bien por nuestro paisano.

ZOQUETILLO.

## Instrucción Pública

Han sido nombradas maestras propietarias provisionalmente, por el quinto turno, en las vacantes existentes hasta el 31 de marzo último, las siguientes que afectan a esta provincia:

Doña Silvina Zuarte Fernández, de Gódar; doña María de los Dolores Díez Hernando, de Abejuela; doña María del Pilar Buil y de Soas, de Torrijas; doña Juana Cabamanos Lafuente, de Mosqueruela (Dirección Graduadas); doña Onisia Purificación Ortín Bellido, de Mosqueruela (Sección Graduadas); doña Pacunda Ibarrola Arbillá, de Palomar de Arroyo; doña María Estrella Gómez Navarrete, de Monteagudo del Castillo y doña Gregoria Suso Hernández, de Alobras.

Se ha dispuesto que se adquieran 30 bibliotecas permanentes con destino a otras tantas escuelas nacionales y grupos escolares, que se determinarán.

## Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Se le traslada la pensión de don Baldomero Rabanete, empleado de Hacienda jubilado, para que la perciba por la Delegación de Valencia en vez de por la de Teruel como lo venía haciendo.

Los alcaldes de Guadalaviar y Alcorisa remiten a esta Delegación de Hacienda, para su aprobación, copia certificada de los presupuestos municipales ordinarios para 1929.

Libramiento puesto al cobro: Señor depositario-pagador, 109.939'45 pesetas.

La Administración de Rentas Públicas inserta en el *Boletín oficial* de hoy una Circular sobre electricidad que interesa a todos los dueños, encargados o gerentes de la fábrica de electricidad de la provincia acerca del concierto de pago del impuesto de alumbrado.

## Sesión de un Patronato

El Patronato provincial de protección a los animales y plantas celebró sesión, bajo la presidencia del señor gobernador.

Adoptó, entre otros acuerdos, los que sigue:

Dar posesión del cargo de vocal a don Benjamín Blasco.

Tomar en cuenta que el juez de Mora remitió una multa que se le impuso al alcalde de Abejuela, por no remitir la propuesta de vocales.

Elevar al Ministerio de la Gobernación la preputa de vocal propietario a favor de don Manuel Pardos, en sustitución de don Gregorio Montesinos que cesa en dicho cargo por haber sido jubilado como catedrático de este Instituto.

Interesar del Patronato local de Toros que trate de averiguar quién o quiénes fueron los autores del destrozo de árboles frutales.

Y rogar a la Alcaldía ordene la vigilancia necesaria que no vayan por la calle los perros sin bozal, a fin de cumplimentar las órdenes gubernativas en evitación de la rabia.

## LA ESPAÑOLA

PELUQUERIA  
ESMERADO SERVICIO. MASAJE, LOCIONES Y FRICIONES. LAVADOS DE CABEZA CON DUCHAS DE AGUA CALIENTE Y FRÍA. DESINFECCIÓN POR ALCOHOL. NUMERACIÓN PARA TOMAR TURNO. SERVICIO A DOMICILIO.

Hace falta un dependiente, bien remunerado.  
Calle del Salvador, 20. - TERUEL

## NOTAS MILITARES

Ha sido recibido por el ilustrísimo señor gobernador militar don Isidoro Ortega el punderoso y activo capitán de Seguridad don Escolástico Ferrera B'ázquez el cual viene en revista de inspección al personal de Seguridad de esta plaza.

La vecina de la capital de Valencia doña Martina Villarroya Pérez, viuda del teniente de Infantería retirado don Jacinto Usón Villarba remite instancia en súplica de que se le exija un duplicado oficio-traslado de la pensión de su citado esposo por haberse extraído el primero.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto se verifique por cuenta del Estado el transporte de 10.900 kilos de azúcar con destino a las Juntas locales de subsistencias de Alcoy, Almería, Játiva y Valencia.

Para su entrega al artillero don Pedro Blasco Muñoz se ha recibido en este Gobierno militar resumen de la filiación y servicios prestados del citado artillero.

## GACETILLA

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 20,3 grados.

Idem mínima de esta mañana, + 6.

Aire reinante, Norte.

Fuerza del aire, 1.

Presión atmosférica a las ocho horas, 670'6.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 198 kilómetros.

Lluvia de hoy en milímetros, 2'4

Se hallan vacantes las plazas, de médico de El Cuervo con sus ajeos de Veguillas, Alobras y Tormón; de farmacéutico de El Cuervo; de veterinario de Iglesue a del Cid y de Alhambra y de auxiliar de la secretaría del Ayuntamiento de Valderrobres.

## OFICIAL

Para carretería hace falta.

RAZON:

Viuda de José Ríos.

Amantes, 12. - TERUEL.

Confeccionado el padrón de edificios y solares se halla de manifiesto al público, por el tiempo reglamentario, en las secretarías de los Ayuntamientos siguientes, para que puedan ser examinados por todos los vecinos y presentar las reclamaciones que crean convenientes:

Singra y Campos.

Se ha perdido un zapafito de niño. Se ruega la entrega en esta Administración. Se gratificará.

Han sido denunciados:

Vicente Ortíz Covani, de los Olmos; Daniel Abril Martínez y Eusebio Martínez, de Saivacañeta (Cuenca) y Aurelio Omedas Aguilar, de Alcorisa, por infracción al Reglamento de carreteras. Y Mariano Sarz Estrada, de Castelserás, por infracción a la Ley de caza.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado adquirir en un precio que no exceda de tres mil duros cada una, cuatro farmacias, con objeto de municipalizar el servicio de medicinas a los pobres.

Leemos en la prensa de Tortosa que se ha llegado a un acuerdo entre los ingenieros del ferrocarril de Val de Zafán y los del Norte para determinar el enlace de vías y tros servicios de ambas Compañías en la ciudad del Ebro.

## La Reina, a Londres

Anoche, acompañada de sus augustas hijas, de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña, marchó a Londres Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia.

A despedirles acudieron el Rey, los infantes, autoridades y aristócratas.

## José M.<sup>a</sup> Sánchez

## PAÑERIA

Joaquín Costa, 19.

## SALDO

la leche cordensada de la marca

## EL NIÑO

a 1'35 pesetas el bote

Farmacia y Droguería de

Benjamín Blasco

Calle de Joaquín Costa, 24

José M.<sup>a</sup> Sánchez  
Géneros de punto  
Joaquín Costa, 19.



## El emplazamiento de la nueva estación

A nuestra Redacción se han acercado unos cuantos vecinos de Teruel exponiendo sus puntos de vista acerca de cuanto ocurre, y es conocido, sobre el emplazamiento que se piensa dar a la nueva estación ferroviaria.

El tono en que se han manifestado nuestros visitantes nos demostró claramente que estamos en presencia de un asunto que apasiona a la opinión.

Se reservan por hoy dichos señores, en uso de un perfecto derecho, determinadas resoluciones, y concretan en las siguientes su pensamiento actual.

Señor director del diario TERUEL.

Muy señor nuestro: Esperamos de su generosidad dé cabida en las columnas del periódico, que tan dignamente dirige, a la «idea» que a un gran número de buenos turolenses se nos ha ocurrido con respecto al emplazamiento de la estación del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

En espera de que seremos atendidos de V. attos. s. s.

Enterados, si bien extraoficialmente, de cuanto se dice con respecto al emplazamiento de la estación del ferrocarril Teruel-Alcañiz, séanos permitido dar nuestra modesta opinión en asunto que tanto afecta a los intereses de nuestro pueblo.

Faltos de conocimientos técnicos para argumentar cuál es el lugar más apropiado y conveniente, entendemos, que si no una reunión magna del pueblo, donde éste hable (ello sería lo ideal), por lo menos debe celebrarse una reunión a la que se convoquen todas las representaciones, de la vida de Teruel, pero en forma, de que los que concurran vayan a la reunión, no con su opinión particularísima, sino con la de sus representados, lo que puede saberse si antes los organismos son consultados previamente para tal fin.

En la reunión celebrada pasados días en el Ayuntamiento no se oyó la voz del pueblo, a quien afecta la obra; sólo se dejó oír la del ingeniero autor del proyecto, señor muy respetable, y la de media docena de señores, que con ser muy dignos y respetables, no pueden decir que era Teruel quien hablaba.

Una inmensa mayoría de ciudadanos pensamos así.

De V. afmos. s. s.

PEDRO CIVERA, PEDRO TORÁN, SALVADOR SORIANO, SANTIAGO ESTÉVEZ.  
(Siguen las firmas).

José M.<sup>a</sup> Sánchez  
GENEROS BLANCOS  
Joaquín Costa, 19.

## EL SUCESO DE ABABUJ

### Sigue el misterio. - Dos versiones distintas. ¿Cuál de las dos?

Continúa el misterio en el suceso de Ababuj y que ya conocen nuestros lectores por la información de ayer de los hechos externos y que son los únicos que con certeza se saben: Que se incendió un corral de guardar ganado y en él entre los escombros apareció el cadáver de una persona, completamente calcinado. Y que esta persona es la de un varón. Nada más.

El Juzgado sigue trabajando en silencio, no dejándose abordar por nadie y menos decir nada de sus actuaciones. Nosotros tenemos confianza en las personas dignísimas que constituyen el Juzgado y que éste hará luz sobre la verdad del hecho.

Sabemos que hoy llegaron familiares y vecinos del desaparecido Atilano a declarar ante la Justicia. Nosotros continuamos en la duda: ¿Será crimen? ¿Será accidente?

De las versiones que circulan, tomamos dos, la del crimen y la del accidente. La del suicidio, descartada.

La del crimen ¿quién se atreve sin la menor prueba, ni indicio, a afirmar que así sea por palabras sueltas que constituirán una cosa repugnante?

Y ¿a quién se acusa? Y ¿quién lo garantiza? Por hoy dejamos sin acogerla, y esperamos.

En cambio la del accidente, por detalles adquiridos por nosotros, nos ha-

cen suponer pudiera haber sido. Y estos detalles son:

El desaparecido, Atilano Moya Bueno, de 29 años, que vivía con sus padres y hermanos, ejercía el cargo de guarda local. La noche del incendio, sobre las nueve se le vió por el pueblo después de haber avisado por razones de su cargo en varios concejales de aquel Ayuntamiento para una reunión que estos tenían que celebrar al día siguiente. Un poco más tarde se le vió recorriendo el pueblo y, en estas correrías, puede que viera la iniciación del fuego del corral de sus padres y como Atilano, por su edad, por su complexión y por su interés, decidiría ir al lugar del incendio a ver que pasaba, sin querer ir a coger la llave del corral a su casa por temor de asustar a sus padres.

Saltaría las tapias del corral que miden poca altura, subiría al tejado para descender al cerrado y alguna de las vigas, endebles, estaría quemada y al peso del Atilano se hundiría parte de la techumbre arrastrando al mozo al hueco de la escalera; pudo recibir algún golpe que le dejara sin sentido y ya el fuego hizo lo demás. ¿No pudo ocurrir esto así?

Además se sabe que Atilano se llevaba bien con sus padres y hermanos, tanto es así, que retardó su enlace matrimonial con una bella moza de Allepuz por cuestión de quintas en favor de su hermano menor.

Con estos antecedentes, particularísimos nuestros, nos inclinamos (claro que con grandes reservas) a suponer lo ocurrido como una lamentabilísima desgracia. Y aunque la duda nos muerde tenazmente, desearíamos que así hubiera sucedido y no resultara ser un hecho que no podríamos calificar.

Y que la Verdad ilumine a la Justicia en sus improbables trabajos y a nosotros no nos desampare para no desorientar a la opinión pública que cada día se halla más interesada en este suceso de Ababuj.

José M.<sup>a</sup> Sánchez  
Mantas - Tapabocas  
Joaquín Costa, 19.

EL SUCESO DE HOY

### Vuelco de una camioneta resultando varios heridos

Este mediodía en la cuesta de Caparrates, de la carretera de Valencia a Teruel, en una curva y por haber fallado los frenos volcó una camioneta de la matrícula de Valencia que conducía a varios amigos, los cuales se dirigían a pueblos de esta provincia a cazar.

De los ocupantes del vehículo resultaron heridos los vecinos de Venimodo (Valencia) Eduardo Tornos Fuster, de 35 años, casado, con heridas en la cabeza y contusiones en el cuerpo, pronóstico reservado; Felipe Tortosa Serra, de 43 años, casado, con idénticas lesiones y pronóstico y Valeriano Eades Mirabells, de 37 años, casado, con herida en la mano izquierda, leve; el vecino de Alginet, José Peris Juio, de 48 años, casado, con heridas en el brazo y mano izquierda, leve, y el vecino de Picasent, Eduardo Belenguer Machacosa, de 36 años, con herida en una ceja y lesiones en un brazo, leve.

Los demás excursionistas salieron ilesos.

La camioneta tuvo grandes desperfectos.

Era el conductor Domingo Vives. Los heridos fueron conducidos a la clínica del doctor Muñoz donde se les prestó asistencia.

La mayoría de ellos han regresado a sus domicilios.

## ULTIMA HORA

(Recibido por radiotelefonía desde las 6'30 de la tarde de hoy en nuestra estación particular)

### La Laureada para un hijo de Teruel

Madrid.—Se está celebrando un importante Consejo del cual saldrá la provisión de las carteras de Guerra, Estado y alguna otra y una alta combinación de cargos militares y de gobernadores civiles. Los nombres no se han dado a la publicidad y acaso sean conocidos el lunes próximo.

Londres.—Un propietario suizo no ha dado la importante suma de 100.000 libras esterlinas para el Instituto Real de Estudios Internacionales y becas de estudios en el extranjero.

Beigrado.—El Trust sueco de cereales ha concertado, en vista de su adjudicación del mercado yugo eslavo, un empréstito de cuatro y medio millones de libras esterlinas con destino a las necesidades públicas.

Orán.—A las 8'45 de esta mañana han continuado su viaje de estudios los oficiales Mario y Salvé, creyéndose, por no tener noticias que autoricen pensar en contrario, que han cubierto normalmente esta etapa. El tiempo es borrascoso.

Madrid.—Se indican los nombres de Jordana para alto comisario de España en Marruecos; el general Sanjurjo a la Dirección de la Guardia civil; Ministerio de Estado al conde de los Andes, personaje de alto relieve de Jerez de la Frontera; Presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al general Ardanaz, ascendiendo varios generales a divisionarios cuyos nombres desconocemos.

Casablanca.—Ha sido necesario amputarle el brazo al comerciante español Omars, encontrándose en estado satisfactorio. Como se recordará fué secuestrado hace pocos días por los moros de la zona francesa.

Tokio.—Después de vivísima y prolongada discusión con el ministro de Hacienda se ha aprobado el presupuesto para el próximo ejercicio, alcanzando la cifra de cerca de dos millones de yens lo que supone un aumento de cinco millones sobre el actual, motivado por mejoras inaplazables y no siendo por lo tanto necesario emitir bonos del tesoro, levantándose el embargo del oro.

New York.—Ha llegado a este acuer-

to con gran retraso el paquebot Berengana, cerca de doce horas, como consecuencia de la tormenta del miércoles en el Atlántico. Los pasajeros tuvieron que permanecer en sus cabinas. Nueve cristales fueron rotos, así como la escotilla de carga que hubo de ser reparada para que no se averiasen mercaderías.

Romeu.—Se ha extendido el paro en el ramo textil alcanzando a 2.000 obreros.

Bucarest.—Han muerto cuatro heridos más con lo que llega a 35 el número de los muertos con el choque del «Simplón express». Se desmiente que el coronel rumano agregado a la embajada de París haya muerto y si lo fué el coronel de igual nacionalidad Ortatapá.

París.—Mr. Henriot ha manifestado a los periodistas que se ha llegado a un acuerdo a fin de que no haya competencia entre las exposiciones de Lion y Leipzig.

París.—El periódico «Excelsior» publica la noticia de que en el mes de agosto fué comunicado al presidente Mussolini el acuerdo naval franco-inglés, de modo que no tiene razón para decir la prensa italiana que se desconoce todavía el texto del acuerdo.

T. S. F.

Al entrar nuestro periódico en máquina recibimos con viva satisfacción la noticia de haberle sido concedida a don Mariano García Esteban la Cruz laureada de San Fernando, la más alta recompensa que puede recibir un héroe.

Nuestros lectores conocen ya con toda amplitud la magnífica hazaña de nuestro heroico paisano, y celebrarán con intensa emoción la noticia de resolución tan justiciera y enaltecedora no sólo para el interesado sino para el nombre de nuestro amado Teruel.

Al figurar un nombre más en el glorioso cuadro de honor de los caballeros de S. Fernando, Teruel siente el orgullo de ver aumentar la lista de sus héroes.

A ver lo que hacemos para honrar al caballero don Mariano García Esteban demostrando públicamente que Teruel sabe ser digno de sus héroes!

## Notas de Sociedad

Anoche regresó a Madrid, después de haber pasado en Teruel su acostumbrada temporada, la distinguida señora doña María Barrachina, acompañada de sus bellísimas hijas Carmen y Petra.

Tuvimos el gusto de saludar a don Valentín Narro, propietario de Monterde de Albarracín y estimado amigo.

En unión de su distinguida familia marchó a Madrid el secretario jubilado de este Ayuntamiento don Félix Miguel.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el médico de Camarillas don José Rodríguez.

Llegó de Valencia el capitán de Seguridad don Escolástico Ferrera.

Regresó de viaje de servicio el jefe de línea de Telégrafos don Rafael Alonso.

Marchó a Valencia la bella esposa de nuestro amigo el oficial de Hacienda don Gabriel Espallargas.

Dió a luz una hermosa niña la esposa de nuestro vecino don Román Navarrete. Felicidades.

Regresó a Monreal el hacendado don José Llort.

### Ha sido aprobado el proyecto de abastecimiento de aguas

Aprobado técnicamente el proyecto de conducción de aguas para el abastecimiento de Arnés (Tarragona), redactado por la División hidráulica del Ebro, se anuncia al público durante un plazo de quince días consultivos, contados desde la publicación de esta nota-anuncio en el Boletín oficial de la provincia de Tarragona, para que las personas que se crean perjudicadas con las obras puedan preentarse las reclamaciones que crean pertinentes, a cuyo efecto el proyecto mencionado estará de manifiesto en aquel Gobierno civil.

Los términos municipales afectados por estas obras son Arnés (Tarragona) y Cretas.

**Manuel Villén**

Médico-Dentista

CONSULTA EN TERUEL

Sábados y domingos

**HOTEL TURIA**

MERMELADAS Trevijano, surtidas, 1'15 pesetas el bote.  
Sobresada mallorquina, calidad superior, a 6 pesetas kilo.

La inimitable leche condensada marca  
**LA LECHERA**  
a 1'55 pesetas el bote.

Leche condensada NESTLE marca  
**EL NIDO**  
calidad garantizada  
a 1'35 pesetas el bote.

SIEMPRE GÉNEROS DE PRIMERA CALIDAD.  
Embutidos y Conservas, Salazones y Tocino.

**Casimira Bejarano Muñoz**  
Plaza de Carlos Castel, núm. 18  
TELEFONO, 67. - TERUEL.





## ¡REUMATICOS!

ALIVIO INSTANTÁNEO - CURACIÓN RÁPIDA

### ANTI-URICO WEISS

(fórmula del Dr. alemán J. Weiss)

La mejor garantía de su bondad es que se repartirán 500 cajas de muestra en la Farmacia y Droguería de **López Pomar**.  
Joaquín Costa, 3.—Teruel,  
a otros tantos portadores de este anuncio.

**¡PEDIDLO CUANTO ANTES! ¡NADA OS CUESTA!**

porque tuvieran mucho más talento que tú. Fué sencillamente porque supieron luchar sin desmayos hasta conseguir lo que se proponían.  
Imitales y el triunfo será tuyo.

El triunfo depende a veces de un pequeño detalle. No desprecies, pues, las cosas pequeñas, un detalle ha sido causa de grandes derrotas o de victorias sorprendentes. Cosas nimias, sin importancia han cambiado el curso de la vida, de un hombre o de muchos. Las oscilaciones de una lámpara suscitaron el Galileo la teoría de que la tierra se mueve. La caída de una manzana inspiró a Newton. Y así, cosas que por lo demás, son consideradas como desprovistas de todo interés pueden conducir a un hombre al triunfo o al fracaso.

No los descuides, pues. No hay cosa más corta que un segundo. Y un segundo bien aprovechado puede rendir grandes beneficios. Y cuantos ciertos de ellos no desperdicia la mayoría el cabo del día.

Desde la más remota antigüedad todos los filósofos han coincidido en que la mayor victoria del hombre y la que más indispensable le es, consiste en vencerse a sí mismo.

Tu has oído tal cosa cientos de veces. Hasta es posible que estes convencido de su veracidad. ¿Por qué, entonces, no has intentado nunca conseguir esa gran victoria?

STEPHENSON.

### Se admiten mineros

PARA LAS MINAS DE RILLO  
GANANDO DE SETENTA A  
NOVENTA CENTIMOS  
POR HORA

### LECTURAS ALENTADORAS

## SI QUIERES TRIUNFAR

Si tú tienes una opinión firmemente asentada, si crees que debes obrar de una manera, no te importe que los demás no compartan tus opiniones. Sostenlas si las crees justas. Busca la manera de defenderlas y lucha si es preciso contra todos.

Si fracasas no te importe. El fracaso definitivo no llega cuando un hombre está decidido a llegar al final. Los fracasos parciales no deben, pues, amilanarte. Y si triunfas tu éxito, alcanzado contra todos, será doblemente grande y provechoso.

Un hombre con una fuerte voluntad lo puede todo en el mundo. Nada valen las fuerzas físicas, comparadas con las mentales de una voluntad proporcionada. Un hombre de voluntad fuerte puede más que el más fornido de los gigantes y que el más listo de los hombres.

Basta un hombre de voluntad para en muchas ocasiones cambiar el camino de un pueblo para librarle de la esclavitud o para conducirlo a las mayores glorias. Fué la voluntad de Moisés, por ejemplo, la que libertó al pueblo judío.

Hombres de voluntad, además, son necesarios siempre. En todas partes vienen la mejor de las ocasiones. En todos sitios ocupan los mejores puestos. Un hombre de voluntad está siempre destinado a triunfar. Lucha tú, trabaja, haz lo que sea por conseguir fortalecer tu voluntad con lo que el camino del éxito será mucho más fácil y cómodo.

Todos tenemos derecho a ser felices. Al menos a ser felices con la relativa felicidad que nos es dable alcanzar. No hay nadie que no pueda serlo. Por eso cuando se es, infeliz cuando se es desgraciado, no debe nadie fatalmente resignarse.

Quienes lo hacen fracasan siempre. Son hombres que no tienen ilusiones ni esperanzas, hombres pueetos más por sí mismo que por los demás, al margen de la vida, hombres que nada anhelan ni nada esperan, personas, en fin, que son esos «ex hombres» de los nove istas rusos.

No seas uno de ellos. Si eres desgraciado no te resignes. La resignación en todo, es propia de los cobardes. El hombre que no lo es, trabaja, lucha y consigue que el dolor se aparte de su lado y la felicidad a que todos tenemos derecho sea también disfrutada por él.

A la resignación fatalista y renunciativa de los que no se creen con fuerzas suficientes para triunfar, debemos oponer una voluntad férrea y una ambición que nos lleven hacia el triunfo.

La renunciación, el fatalismo estarían bien en otros tiempos. Hoy nadie debe conformarse con no ser nada. Todos podemos alcanzar los puestos más altos. Y no sólo podemos sino que, por

nosotros mismos y por los que nos rodean, tenemos la obligación imperiosa de hacerlo.

No te resignes. Puedes y debes triunfar. Si no triunfas no lo achagues a la suerte ni te conformes con tal cosa.

A quien te diga que en la vida sólo triunfan los que están en buenas condiciones o a los que ayuda una extraordinaria suerte, dile que mienten. Examina uno por uno los casos de todos los triunfadores, de todos los que en la vida consiguieron éxito y verás como en su gran mayoría no solo no se encontraron en buenas condiciones al comienzo de su vida ni les ayudó la suerte, sino que, incluso, hubieron de luchar mucho y bien si quisieron conseguir lo que alcanzaron.

No te desanimes porque tu actual situación sea mala. La de otros fué peor y triunfaron. Y no creas que fué

## GRAN SORTEO DE JUGUETES

Autorizado por acuerdo de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, con fecha 27 de agosto 1928

### Papel de fumar "ABADIE"

La Sociedad fabricante del acreditado Papel de fumar "ABADIE" en el deseo de corresponder a las atenciones de los consumidores españoles de dicho papel, ha organizado un gran sorteo de juguetes con objeto de obsequiar con motivo de la festividad de REYES de 1929 a los niños de los fumadores.

Dicho sorteo de juguetes se verificará en combinación con el de la Lotería Nacional del día 2 de enero de 1929, distribuyéndose aquéllos entre los poseedores de las correspondientes papeletas, en la forma siguiente:

A la del número igual al del Premio Mayor:	Una sólida bicicleta con side-card.
Id. id. Segundo premio:	Una linda canastilla con muñeco y equipo de ropa.
Id. id. Tercer premio:	Un bonito automóvil tipo Sport accionado a pedal.
Id. id. Cuarto premio:	Una coqueta casa de muñecas, amueblada.

A las de los 20 números iguales a los premios de 15.000 pesetas. . . . .

Para cada una, un juguete de los siguientes:  
Caballos - Jaz band - Bicicletas - Autopatinetes - Cajas de construcciones - Cochechitos de muñeco - Mesas con servicio de café - Tiendas - Baterías de cocina - Cocinas (1).

A las de los 396 números iguales a los de las centenas de los cuatro premios mayores. . . . .

Muñecas - Juegos de bolos - Utensilios de cocina - Patinetes - Estuches de labor - Mesas de billar - Balones - Cajas de cacharros - Mobiliarios - Automóviles con resorte - Garages - Carpinterías - Pianos - Cajas de juegos de Sociedad y otros similares (1).

(1) Estos juguetes estarán numerados correlativamente del 1 al 20 y del 1 al 396, respectivamente, para ser adjudicados en el orden de prelación de menor a mayor según el en que resulten, por razón de su número, los premios de la lotería a que correspondan.

Los juguetes han sido adquiridos en la acreditada casa M. MEDEL, Avenida del Conde de Peñalver 18, Madrid, y estarán expuestos en sus escaparates los días 15 al 31 de octubre y del 1 al 15 de diciembre.

Para tomar parte en este Gran Sorteo de Juguetes es necesario proveerse de las correspondientes papeletas numeradas, que se entregarán mediante la presentación para cada una, de veinte cubiertas de los libritos o cinco cubiertas de los blocs, de cualquiera de las diversas clases de papel "ABADIE".

El canje de las cubiertas por papeletas numeradas se verificará desde el día 2 de noviembre al 20 de diciembre, en los sitios que en cada localidad se anuncien y en el Almacén general del papel de fumar «ABADIE», sito en Madrid, calles de Campoamor, 20 y Orellana, 3 triplicado, de tres a seis de la tarde, o por correo.

Los juguetes se entregarán en el referido almacén y a las horas antes citadas, a los presentadores de las papeletas cuyo número corresponda con los premiados en el sorteo de la Lotería Nacional con que se combina el de juguetes; a las personas domiciliadas en provincias les serán enviados franco de todo gasto hasta la estación del ferrocarril que se indique.

Se declara toda la responsabilidad por la pérdida de papeletas, sea cual fuere la causa que a ello diere lugar.

**MANUEL M. DELGADO, Campoamor, 20 y Orellana, 3 triplicado--MADRID**

El canje de cubiertas en esta plaza se efectúa en el Estanco de don Manuel Guericaveyria.--Calle Nueva,

## PARA TODOS SANTOS LA CASA DEL CRISTAL Y LOZA

DE  
**JOSE ORTIZ**

Ofrece un inmenso y variado surtido en flores artificiales y artículos propios para Cementerio, a precios económicos.

Se ruega a toda persona que quiera adquirir **CORONAS** o **FLORES NATURALES**, a precios económicos, págese por este establecimiento y deje su encargo antes del día 28 del presente mes.

**FRANCÉS DE ARANDA** (antes Pescadería), 18. - TERUEL

### De Comunicaciones

Comunican de Sevilla que en una conferencia celebrada con el director de la Explotación principal de la Administración general de Correos y Telégrafos de Portugal, acerca de la implantación del Giro Postal entre España y Portugal, este señor, que es muy amigo de España, ha manifestado que considerará de gran ventaja la implantación de este servicio entre ambos países, y agregó que el momento es propicio, dado el deseo que anima a las oficinas postales portuguesas de perfeccionar cuanto se relaciona con la Administración a su cargo.

Manifestó también que para ello basta que la Dirección general de Comunicaciones de España, a fin de empezar en seguida las Negociaciones necesarias.

Aparte del intercambio comercial que existe entre ambos países opina que las numerosas colonias portuguesas y españolas será uno de los mayores factores para que este servicio tenga una gran intensidad.

### Sección religiosa

#### SANTOS DE LA SEMANA

Día 28, domingo.—Jesucristo Sicamentado, Santos Simón y Judas y Tadeo, apóstoles.

29, lunes.—San Narciso, patrón de Gerona.

30, martes.—Nuestra Señora del Amparo.

31, miércoles.—San Quintín y San Nemesio.

1.º de noviembre, jueves.—Fiesta de Todos los Santos.

2, viernes.—Conmemoración del día de Difuntos.

3, sábado.—Santos Malaquías, Hilario y Vidal, mártir. s.

#### CULTOS DE LA SEMANA

Catedral.—Mañana, como domingo, la misa cantada de costumbre.

El día 1.º tendrá lugar la fiesta de siempre, con la misa de requiem a las nueve en sufragio del Venerable; celebrándose por la tarde y día de ánimas los cultos de siempre.

San Francisco.—Mañana, a las nueve, habrá solemnisísima festividad en honor de Cristo R y con misa cantada, a gran orquesta, y sermón que pronunciará el reverendo padre Atanasio Jordá, ilustrado franciscano que en breve saldrá para Bolivia con misionero.

A final de la misa se hará el acto de la consagración y después se dará la bendición con el Santísimo.

San Salvador.—El próximo jueves comenzará los cultos de 40 horas.

San Juan.—El día 1.º comenzará los cultos de la Novena al Santo Cristo con misa rezada a la mañana y los actos de costumbre por la tarde.

Iglesias de racioneros y parroquiales.—El jueves por la mañana y por la tarde, y el viernes por la mañana, tendrán lugar los anuales actos de tan señalados días.

Santiago.—Durante todo el mes de Noviembre se celebrará las misas y cultos de siempre.

San Andrés.—Durante los días 25, 26 y 27 vienen celebrándose con gran brillantez las solemnes Cuarenta Horas que en honor de Santísimo Sacramento celebra la Real Archicofradía.

Mañana, 28, será la fiesta principal. A las ocho de la mañana habrá Comunión general, durante la cual se cantarán algunos motetes con acompañamiento de órgano, a las diez y media se celebrará la misa solemne con sermón, a las cinco de la tarde dará principio el ejercicio, terminando las Cuarenta Horas con la procesión y bendición del Santísimo, y el día 30, a las nueve de la mañana, se celebrará el aniversario por los asociados difuntos.

José M.<sup>a</sup> Sánchez

**PANAS**

Joaquín Costa, 19.

Tip. «Salafranca».—Teruel